



CAMBIO RURAL II - INNOVACIÓN E INVERSIÓN

IDEA-PROYECTO DE VALOR AGREGADO EN ORIGEN (VAO)

1. Datos generales del grupo VAO

a. Nombre del grupo:

b. Centro Regional:

c. Estación Experimental Agropecuaria:

d. Nombre del Proyecto Regional con Enfoque Territorial al cual se integra el grupo:

e. Código de PRET:

f. Unidad de Extensión (AER, otra):

g. Provincia:

h. Departamento(s) / Partido(s):

i. Organización /institución promotora¹:

1. Adjuntar aval correspondiente, indicando compromisos asumidos.



2. Perfil de los integrantes del grupo (marcar lo que corresponda)*

a. PyME <input type="checkbox"/>
b. Productor familiar capitalizado <input type="checkbox"/>
c. Productor familiar de transición <input type="checkbox"/>
d. Otros ¿Cuál? <input type="checkbox"/>

3. Descripción de la idea-proyecto

En no más de dos carillas describir la idea-proyecto a desarrollar, detallando los siguientes items:

- Actividad o servicio a fortalecer con el proyecto.
- Oportunidad a aprovechar o problema a resolver.
- Productos a obtener a partir del agregado de valor.
- Volúmenes proyectados de cada producto a obtener.
- Materia prima local a utilizar. Explícite si dicha materia prima será provista por otros productores de Cambio Rural II.
- Mercado/s al que se dirige cada producto.
- Tecnología a utilizar (descripción sucinta). En el caso de los equipos especificar si son de origen nacional o importado.
- Inversión total estimada.
- Financiación de terceros para la inversión y capital de trabajo estimados.
- Estimación de cantidad de puestos de trabajo a generar.

*Entendemos por **PyMEs** agropecuarias a empresas de capital donde la fuerza de trabajo es aportada por trabajadores contratados, cuyo objetivo es el de maximizar la rentabilidad y expandir la empresa. Pueden ser sociedades, unipersonales, sucesiones indivisas o propiedad de una familia que no reside en la unidad productiva. Tienen una normal inserción en el mercado y sus demandas principales son el apoyo técnico para la innovación y la integración vertical y el acceso a financiamiento para el agregado de valor en origen que posibilite la mejora de la competitividad.

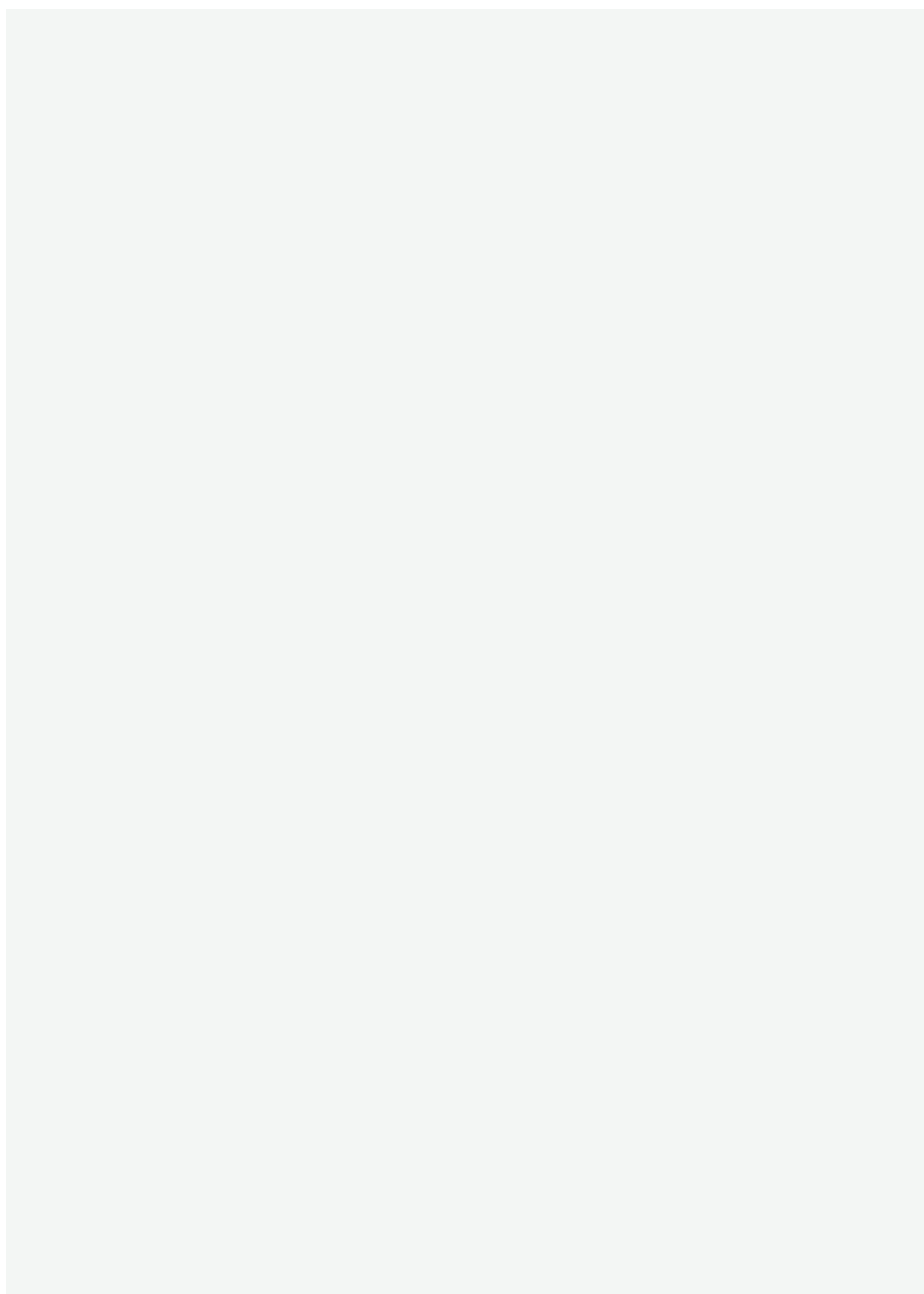
La **Agricultura Familiar** es un tipo de producción donde la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas; el productor reside en la explotación o en un pueblo/ciudad cercano; la familia aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo y la gestión de la producción; cuyo destino puede ser el autoconsumo o el mercado. Tiene como principal objetivo la reproducción social de la familia en condiciones dignas.

Productor familiar capitalizado es aquél que cuenta con una unidad de producción con recursos productivos (tierra y capital) suficientes para su reproducción y expandir su unidad productiva. Tiene acceso a los mercados en condiciones normales. No presenta necesidades básicas insatisfechas. Sus principales necesidades son: actualización de conocimiento y apoyo técnico para la innovación, integración horizontal y vertical en cadenas productivas, fortalecimiento organizativo, acceso al crédito y al financiamiento para el agregado de valor en origen que posibilite la mejora de la competitividad sistémica general del predio.

Productor familiar de transición es a aquél que cuenta con recursos (tierra y capital) suficientes para la reproducción simple pero no para expandir su unidad productiva. Tiene acceso a los mercados en condiciones desfavorables o limitadas. Presenta algunos rasgos de pobreza y/o falta de acceso a servicios básicos. Sus principales necesidades son: mejora del hábitat y de acceso a los servicios básicos (agua y energía eléctrica), asociativismo y fortalecimiento organizacional, fortalecer capacidades individuales y colectivas para la gestión integral de los emprendimientos, mejorar la escala y calidad de la producción, estrategias de diferenciación para mejorar su acceso a mercados, diversificación de la producción y acceso al crédito y al financiamiento.



- k. Necesidad de contratar consultoría técnica especializada para el desarrollo del proyecto.
- l. Tipo de forma asociativa que tomará el grupo para implementar el proyecto de VAO.



4. Datos de los integrantes del grupo Cambio Rural II VAO

Cada integrante del grupo Cambio Rural II VAO abajo firmante se compromete en forma individual a complementar como mínimo un 6% del equivalente al aporte mensual que el programa destina al grupo, en recursos monetarios. En el caso de grupos integrados por productores familiares transicionales se requiere un complemento mínimo del 10% asumido en forma grupal.



5. Datos del representante de grupo

a. Apellido y nombre del representante:

b. E-mail:

c. Teléfono:

d. Clave Bancaria Unificada (CBU):

6. Datos del Promotor Asesor

a. Apellido y nombre:

b. Título:

c. Dirección:

d. Localidad / Paraje:

e. Provincia:

f. E-mail:

g. Teléfono:

h. DNI:

i. CUIT:



7. Datos del Agente de Proyecto

a. Apellido y nombre:	
b. Título:	
c. Dirección:	
d. Localidad / Paraje:	e. Provincia:
f. E-mail:	g. Teléfono:
h. DNI:	i. CUIL:
j. EEA:	k. N° Legajo:
l. Situación de revista:	

8. Datos del Coordinador del PRET

a. Apellido y nombre:	
b. E-mail:	c. Teléfono:
d. EEA:	e. N° Legajo:



9. Fundamentación del Coordinador del PRET

[Empty rectangular area for the justification of the PRET Coordinator]

[Empty rectangular area for the signature of the PRET Coordinator]

Firma del coordinador del PRET